



# Bruselas admite que España ingresará la mitad prevista por la 'tasa Tobin'

El Ejecutivo socialista había previsto recaudar 850 millones, aunque Europa prevé 498 millones

Los socios europeos desinflan la tasa con el objetivo de sacarla adelante en el año 2021

Jorge Valero BRUSELAS.

Tras seis años de negociaciones a puerta cerrada, de anuncios prematuros de acuerdo, abandonos de países y alguna incorporación, los socios europeos por fin han logrado forjar una nueva propuesta legislativa para gravar las transacciones financieras. Y, por primera vez en años, la conocida como tasa Tobin saldrá de las discusiones paralelas que mantenían unos pocos Gobiernos, con un secretismo casi absoluto, y llegará este viernes a la mesa de los 28 ministros de Finanzas de la UE (Consejo Ecofin).

El borrador de la directiva, al que tuvo acceso *eEconomista*, se basa en la propuesta realizada por Francia y Alemania el pasado diciembre, y que básicamente recoge los principios del modelo aplicado por París en su territorio.

Es decir, Europa impondrá a las transacciones con acciones desde al menos uno de los países participantes una tasa "no inferior al 0,2 por ciento" y sin exceder un 0,3 por ciento, aunque este último porcentaje aparece entre corchetes, sujeto a discusión. Se aplicará solo a las acciones de empresas con una capitalización bursátil superior a los 1.000 millones de euros.

La propuesta de los diez Estados miembros que han seguido adelante con la iniciativa a través del mecanismo de cooperación reforzada de la UE reduce el radio de acción de la idea original de la Comisión Europea. El Ejecutivo comunitario propuso incluir todos los instrumentos financieros, no solo las acciones, aunque en el caso de los derivados el impuesto era menor (0,01 por ciento).

Sin embargo, los Estados miembros participantes fueron mutilando el texto para proteger al máximo sus intereses financieros, hasta dejar casi totalmente desinflado su impacto.

## Recaudación

Si la Comisión Europea esperaba recaudar entre 30.000 millones y 35.000 millones de euros anuales cuando presentó la propuesta, con el nuevo borrador se recaudarían unos 3.500 millones. Así consta en las estimaciones realizadas en base a la propuesta francoalemana, e incluidas en un documento que sirvió de base para preparar el borrador de la norma, y que también adelantó *eEconomista* el pasado 18 de marzo.



El borrador de la Unión Europea se dará a conocer este viernes. EE

En el caso de nuestro país, la recaudación sería casi la mitad de lo que estimó el Gobierno cuando presentó su propuesta el pasado mes de enero para una tasa a las transacciones financieras dentro

de nuestro territorio. Si el Ejecutivo socialista esperaba recaudar unos 850 millones de euros, el documento recorta la previsión hasta 498 millones.

Aunque por primera vez se cuen-

ta con un nuevo borrador, el acuerdo aún no está, ni mucho menos, cerrado. Las capitales todavía tienen que pulir algunos puntos, sobre todo a qué destinan los ingresos de la tasa y la manera para repartírselos, según informaron fuentes nacionales y comunitarias.

Además, la propuesta francoalemana fue recibida con limitado entusiasmo cuando fue discutida a principios de esta primavera. Para evitar un nuevo encallamiento, los diez países encargaron a Austria, que dirige los trabajos, que presentara una propuesta legislativa en base a la idea de París y Berlín, con la asistencia técnica de la Comisión Europea, también escéptica con la idea.

A pesar de todo, la propuesta legislativa incluye como objetivo que todos los Estados miembros participantes adopten y publiquen, para el 1 de enero de 2021 como tarde, las leyes nacionales necesarias para cumplir con la directiva, aunque la fecha también aparece entre corchetes.

Los países que están a bordo son Austria, Bélgica, Francia, Alema-

nia, Grecia, Italia, Portugal, Eslovaquia, Eslovenia y España. Además, Estonia indicó que tenía la intención de sumarse.

De momento el tema llegará este viernes al Ecofin. Según informa-

## España se opone a la propuesta de mutualizar los ingresos

Uno de los principales escollos para lograr un acuerdo sobre la tasa es cómo utilizar los fondos recaudados. La principal propuesta es mutualizar los ingresos, para una distribución justa de los recursos sin importar cuán desarrollados estén los mercados financieros nacionales. La manera para lograrlo es poner todos los fondos recaudados en común, y luego distribuirlos en función de la renta nacional bruta en relación con el resto de países. Esta solución ha sido respaldada por la mitad del grupo de la

decena de socios. Sin embargo, España se opuso dado que, en su opinión, favorecería desproporcionadamente a los países pequeños. Según las estimaciones incluidas en los documentos de discusión, nuestro país sería el principal perdedor, ya que sus ingresos caerían un 18,5 por ciento hasta los 406 millones de euros, en comparación con unos ingresos directos estimados por aplicar la tasa de 498 millones de euros. En el campo contrario, Grecia, Austria y Portugal serían los grandes beneficiados.

Se aplicará solo a las acciones con capital bursátil por encima de 1.000 millones de euros

ron fuentes europeas, el objetivo es informar al resto de ministros sobre los progresos logrados y "reiniciar los trabajos con los 28 países" a través de los grupos técnicos. Las mismas fuentes explicaron que, aunque no todos vayan a adoptar la tasa, es necesario extender la discusión para tener en cuenta las preocupaciones del resto de socios, dado que todos comparten el mercado común.